

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2400400 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

INFORME FINAL

Chihuahua., Chih. Enero 2015

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ÍNDICE DE CONTENIDO	PÁG.
1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	4
3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN	5
3.1 Características del Programa	6
3.2 Planeación Estratégica	11
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa	14
3.4 Operación	17
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	28
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	29
3.7 Ejercicio de los Recursos	31
3.8 Eficiencia y Eficacia	38
4.- HALLAZAGOS	43
5.- RECOMENDACIONES	46
6.- CONCLUSIONES	49
7.- DATOS DEL EVALUADOR	52
8.- ANEXOS	56
I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) y Recomendaciones	
II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	
III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario ***“2400400 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA”*** de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Chihuahua.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del programa.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los programas de gobierno permite determinar si estos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Objetivo General

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.

**3.-TEMAS
EVALUACIÓN**

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.1* Definición del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, el programa cuenta con una definición clara que describe el alcance del mismo, *“Lograr la transparencia, legalidad y rendición de cuentas a través del control y vigilancia de los recursos de la administración pública estatal”*.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.2* Problema a ser atendido

De acuerdo a la evidencia presentada en el Formato de la Definición del Programa-Problema, el problema a atender es: *“Ineficiencia en la administración de los recursos públicos”*.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.3*Objetivo General del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, el objetivo general del Programa se refiere a;

“Mejorar el control y evaluación de la gestión pública mediante auditorías y procedimientos administrativos eficientes”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.4* Objetivos Específicos del Programa

De acuerdo a la evidencia encontrada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, los objetivos específicos del Programa serían:

Administrar de manera eficaz los recursos asignados a fondos, fideicomisos y organismos descentralizados.

Mejorar el control y la vigilancia de los servidores públicos.

Brindar capacitación de inversión pública y contraloría social a Municipios

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.5* Principales bienes y servicios derivados del Programa

De acuerdo a la evidencia encontrada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, los bienes y servicios del Programa serían:

- *Mejor control y vigilancia de los servidores públicos.*
- *Administración gubernamental transparentada.*
- *Administración de los recursos adecuada.*
- *Recursos asignados a fondos, fideicomisos y organismos descentralizados administrados eficazmente.*
- *Capacitación de inversión pública y Contraloría Social a Municipios otorgada.*
- *Procesos y funciones de la contraloría coordinados.*
- *Recursos de la Contraloría administrados.*

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.1* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción

De acuerdo a la evidencia documental presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el Programa está alineado a:

Plan Estatal de Desarrollo. EJE.- Orden Institucional;

Objetivo 3: Fomentar la transparencia en el manejo de los recursos apegado a las normas correspondientes; **Estrategia 1:** Implementar mecanismos de vigilancia para el cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia de la información pública; y la **Línea de acción 2:** Transparentar las acciones en materia de fiscalización de las Dependencias, Entidades y Municipios del Estado.

Cabe señalar que la alineación referida es la que se estableció con prioridad 1 en el reporte presentado, es decir como la que más contribuye al Programa.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.2* Contribución algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda)

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el Programa está alineado a:

Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas;

Objetivo 1: Garantizar la aplicación de la normatividad en el manejo y ejercicio de los recursos públicos; **Estrategia 1:** Fortalecer las Fiscalizaciones, Revisiones y Auditorías; y la **Línea de acción 1:** Desarrollar el Programa de Auditorías que permita obtener la información suficiente sobre la aplicación de los recursos públicos.

Cabe señalar que la alineación referida es la que se estableció con prioridad 1 en el reporte presentado, es decir como la que más contribuye al Programa.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP001 Alineación del Programa Presupuestario Componentes y Actividades, el Programa no está alineado a nivel componente y actividad con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.1	Población Potencial (Población con Problema)	Dependencias, Entidades Gubernamentales y Ayuntamientos (161)	N.A	N.A
3.3.2	Población Objetivo del Programa	Dependencias, Entidades Gubernamentales y Ayuntamientos (161)	N.A	N.A
3.3.3	Población Atendida del Programa	Dependencias, Entidades Gubernamentales y Ayuntamientos (161)	N.A	N.A
3.3.4	Número de Beneficiarios 2012	Dependencias, Entidades Gubernamentales y Ayuntamientos (161)	N.A	N.A
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	Dependencias, Entidades Gubernamentales y Ayuntamientos (161)	N.A	N.A

Cobertura Anual del Programa CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
2012 – 2013					
Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del programa (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura (PA/PO x100)
2012	161	161	161	100.0%	100.0%

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

2013	161	161	161	100.0%	100.0%
------	-----	-----	-----	--------	--------

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.6* ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

No. El programa no cuenta con un método para determinar la población potencial y objetivo, sin embargo con base en el documento del Formato de Focalización de la Población (fuente de información No. 10), se detalla la cuantificación de la población potencial y objetivo, que en este caso por ser Programa Institucional ofrece servicios solamente a las Dependencias, Entidades Gubernamentales y a los Ayuntamientos del Estado refiriendo a estos como la población potencial y objetivo.

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.7* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa?

Tomando como base que la población con capacidad de atender por parte del programa son las “Dependencias, Entidades Gubernamentales y Ayuntamientos del Estado”, se determina que por ser Programa Institucional que solamente brinda servicio a dichas instituciones la población atendida SÍ corresponde a los beneficiarios efectivos.

3.4 OPERACIÓN

3.4.1* ¿Se identificó con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos programas.

Sí. De acuerdo a convenios celebrados con la Federación de los programas federales se destina a este Órgano Estatal de Control el 5 al millar de las obras ejecutadas en el estado, de igual manera el 1 y 2 al millar de los diversos programas que no ejecutan obra, dichos recursos son captados y destinados para la fiscalización, control y vigilancia de dichos programas.

Todo lo anterior se lleva acabo de acuerdo a las reglas de operación de cada programa federal, programas que ya vienen operando o bien que son de nueva creación en cada ejercicio fiscal.

Ejemplo:

Programa de Agua Limpia, la Federación destina recursos a la Junta Central de Agua y Saneamiento, para la construcción de Plantas Purificadoras, y la Contraloría interviene fiscalizando y vigilando que las adquisiciones y licitaciones se realicen de acuerdo a las reglas de operación establecidas para dicho programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.2* ¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

Con base en los resultados obtenidos de la entrevista *in situ* con el Coordinador de evaluación de la dependencia, así como en la investigación de programas federales, se determina que no existen programas federales y estatales con características similares a este programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

No. De acuerdo a la información presentada, no se encontró evidencia alguna de procedimientos estandarizados para la selección de beneficiarios del Programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.4 ¿El programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

No. De acuerdo a la documentación presentada no se encontró evidencia que refiera Reglas de Operación y/o lineamientos normativos que establezcan los procedimientos para operar y administrar el Programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

No aplica, al no cumplirse lo establecido en la pregunta 3.4.4 no se cuenta con normatividad, lineamientos o un manual de procedimiento que sirva como referencia para determinar y detectar cuáles son los criterios de elegibilidad y cuáles son los requisitos que se establecieron.

3.4 OPERACIÓN

3.4.6* En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

No aplica, al no cumplirse lo establecido en la pregunta 3.4.3 no se cuenta con procedimientos para la selección de beneficiarios que sirva como referencia para determinar los mecanismos de actualización y depuración de los mismos.

3.4 OPERACIÓN

3.4.7 ¿La formulación del programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

No aplica, el programa carece de Reglas de Operación o normatividad aplicable de acuerdo a la información presentada por parte del coordinador de la evaluación de la dependencia y/o entidad, por lo tanto no se tiene la evidencia para verificar si la formulación del programa está reflejada en sus lineamientos normativos.

Sin embargo, de acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED Matriz de Indicadores de Resultados, se refiere la formulación del programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

No aplica, al no cumplirse lo establecido en la pregunta 3.4.7 no se cuenta con ROP, lineamientos o un manual de procedimientos que sirva como referencia para determinar la congruencia con los productos y/o bienes y sus actividades que el programa realiza.

3.4 OPERACIÓN

3.4.9 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

No. Con base en la información presentada no se encontró evidencia alguna que permita conocer la demanda de la población beneficiada y en cuanto a las características socioeconómicas no aplica para este tipo de población atendida por parte del programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.10* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Contienen las características de la población objetivo
- 2) Existen formatos definidos
- 3) Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público
- 4) Están apegados al documento normativo del programa

Con base en la información proporcionada y tomando como referencia que no se cuenta con lineamientos normativos aplicables al programa, se concluye que no existen procedimientos para solicitudes de apoyo.

3.4 OPERACIÓN

3.4.11* Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existen ambigüedad.
- 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.
- 3) Están difundidas, disponibles y publicadas.

No aplica, con base en la información y evidencia proporcionada, no se cuentan con ROP, lineamientos o un manual de procedimientos que sirva como referencia para determinar la selección de beneficiarios y/o proyectos.

**3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
BASADO EN RESULTADOS (POAbR)**

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 *Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013*, no se encontró evidencia alguna de información en el reporte.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Este tema tiene como fin identificar por cada Programa Presupuestario los indicadores establecidos, para saber cuál es el grado de avance reportado al momento de la evaluación, tomando como referencia la línea base determinada, que permita comparar el valor programado contra el logrado y el resultado final de la meta establecida en el indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
F	Índice de transparencia	Mide el nivel de transparencia en el manejo de los recursos de las entidades públicas del Gobierno del Estado	$(NSOIA+NSR)/(TOS+TSIR)*100$	Número de Secretarías y Entidades con información actualizada más número de solicitudes con respuesta entre Total de Entidades y Secretarías más total de solicitudes de información recibidas por cien	Porcentual	60.00 1,890.00 60.00 1,900.00	58.00 1,993.00 60.00 2,000.00	99.49	99.56	N.D.	N.D.	N.D.
P	Variación porcentual de auditorías terminadas	Mide la variación entre las auditorías terminadas del año 2013, con respecto a las auditorías terminadas del año 2012	$((ATt/ATt_{-1})-1)*100$	Total de auditorías terminadas 2013 entre el total de auditorías terminadas 2012 menos uno por cien	Variación Porcentual	62.00 118.00	80.00 62.00	-47.46	29.03	N.D.	N.D.	N.D.
P	Variación porcentual de procedimientos administrativos	Mide la variación de Entidades del Gobierno del Estado con procedimientos administrativos en el año 2013 en relación con el año 2012, buscando disminuirlos cada vez	$((PAEGE/PAEGE_{-1})-1)*100$	Total de procedimientos administrativos 2013 entre el total de procedimientos administrativos 2012 menos uno por cien	Porcentual	35.00 39.00	36.00 35.00	-10.26	2.86	N.D.	N.D.	N.D.
C5	Porcentaje de municipios capacitados	Mide el número de municipios capacitados a fin de eficientar los recursos de inversión pública y contraloría social con respecto al total de municipios	$(NMC/NMAC)*100$	Número de municipios capacitados entre el total de municipios a capacitar por cien	Porcentual	26.00 67.00	53.00 53.00	38.81	100.00	N.D.	N.D.	N.D.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
A 5.2	Variación porcentual de mujeres capacitadas en contraloría social	Mide la cantidad de mujeres que se capacitan en contraloría social en el año 2013 , en relación al año 2012	$((M_{Ct}/M_{Ct-1})-1)*100$	Total de mujeres capacitadas 2013 entre total de mujeres capacitadas 2012 menos uno por cien	Porcentual	12,498.00 10,795.00	12,520.00 12,498.00	15.78	0.18	N.D.	N.D.	N.D.

Con base en la información referida en la tabla no se puede determinar el grado de avance de los indicadores establecidos del programa, ya que no se reportó ningún logro de acuerdo a la fuente de información (No. 7) proporcionada por el coordinador de evaluación de la dependencia.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el programa contribuye al bienestar de la población?

Sí. Existe evidencia de que el programa contribuye al bienestar de la población, derivado que contribuye a la transparencia y rendición de cuentas y la definición del programa establece: *“Lograr la transparencia, legalidad y rendición de cuentas a través del control y vigilancia de los recursos de la administración pública estatal”*, y además el fin del programa establece: *“Contribuir a una transparencia en el ejercicio y aplicación de los recursos públicos a través del control y evaluación de la gestión pública”*, con lo que se logra beneficiar a la población de forma indirecta con las acciones que emanen de un uso transparente y eficiente de los recursos públicos.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

De acuerdo a la documentación presentada, se especifica que el reporte del *Sistema Hacendario No. PRBRREP054 Seguimiento de Metas del Programa Operativo Anual* no presenta información que señale dicho seguimiento, asimismo de acuerdo al reporte del *Sistema Hacendario No. PRBRREP051 Seguimiento y Cumplimiento de Metas de los Indicadores* tampoco refiere información alguna donde se dé el seguimiento a los indicadores, por lo tanto no se tienen los elementos necesarios para determinar si el recurso ejercido en el programa es el adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores del mismo.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

No. Al no cumplirse con lo establecido en la pregunta 3.7.2, no es posible determinar el impacto del programa en la población.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa?

No, con base en el reporte del Sistema hacendario “Ficha Técnica del Indicador” no se alude ningún indicador que refiera el desempeño de los recursos ejercidos en el programa, sin embargo refiere indicadores para medir la disponibilidad de recursos de la dependencia.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.5* ¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa es con base a la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)

Con base en la información proporcionada en la fuente de información No. 19, la evolución del presupuesto (autorizado) del programa refleja un decremento del 1.6% de 2012 al 2013, con respecto a la cobertura, la población atendida se mantuvo constante de un año a otro. Por lo tanto se concluye que el comportamiento del presupuesto no se ve relacionado con la evolución de la cobertura del programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.6* El programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) Gastos en operación: Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Concepto	Total	Estatal	Federal	Municipal	Otros (Explique)
Fuente de Financiamiento					
Presupuesto Original 2012					
1000 Servicios Personales	26,853,555				
2000 Materiales y Suministros	452,840.86				
3000 Servicios Generales	5,423,745.59				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Original 2013					
1000 Servicios Personales	27,766,864				
2000 Materiales y Suministros	847,824.82				
3000 Servicios Generales	3,590,848.3				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Modificado 2012					
1000 Servicios Personales	24,556,741.19				
2000 Materiales y Suministros	505,260.7				
3000 Servicios Generales	29,307,469.26				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Modificado 2013					
1000 Servicios Personales	24,689,606.9				
2000 Materiales y Suministros	776,454.59				
3000 Servicios Generales	16,172,571.76				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Concepto	Total	Estatal	Federal	Municipal	Otros (Explique)
Presupuesto Ejercido 2012					
1000 Servicios Personales	24,556,741.19				
2000 Materiales y Suministros	505,260.7				
3000 Servicios Generales	29,307,469.26				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Ejercido 2013					
1000 Servicios Personales	24,689,606.9				
2000 Materiales y Suministros	776,454.59				
3000 Servicios Generales	16,129,568.23				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					

Con base en la documentación presentada, el programa sí identifica los gastos realizados en el 2013 para generar los componentes y actividades que ofrece de la siguiente manera:

Gastos en operación: \$ 24, 689,606.9 (servicios personales)

Gastos en mantenimiento: \$ 16, 906,022.82 (materiales y suministros; servicios generales)

Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: No se refirió ningún gasto en este capítulo.

De acuerdo a la información presentada con base en el reporte de la fuente de información No. 19 (inciso c), se especifica que el gasto que se ejerció en 2013 para generar los bienes y/o servicios que ofrece el programa fue 23.49% inferior con respecto al ejercido en el 2012.

Asimismo, se reflejó una variación mayor de \$ 9,412,110 pesos del presupuesto ejercido en el 2013 con respecto al presupuesto autorizado, sin embargo no se tienen los elementos para poder determinar dicha variación con respecto a las metas ya que no se tiene evidencia de las mismas en el programa operativo anual del programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD V2. Total de programas públicos operados por la dependencia. TPOD	V1. Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando. V2. Estructura programática	$\text{CPOP} = \frac{\text{GIOTPD}}{\text{TPOD}}$	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	--	--	---	------------------------

Con base en la información presentada, se encontró evidencia del gasto total del ejercicio fiscal 2013 en la operación de todos los programas adscritos a la Secretaría de Contraloría el cual ascendió a \$117,336,192.51 pesos y la operación de 3 programas adscritos a la dependencia, por lo que se puede concluir que el costo promedio de operación por programa de la dependencia fue de \$39,112,064.17 pesos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?	Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP V2. Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP	V1. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando. V2. La Matriz de Marco Lógico	CPPEP= GIPSEP/ TPEBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	---	---	-------------------------	---------------------------

Con base en la información presentada, se puede afirmar que el gasto total que se ejerció en 2013 en la producción de los bienes y/o servicios entregados a través del programa fue de \$41,617,646.52 pesos y, en relación al total de productos entregados a los beneficiarios fueron: *Mejor control y vigilancia de los servidores públicos, Administración gubernamental transparentada, Administración de los recursos adecuada, Recursos asignados a fondos, fideicomisos y organismos descentralizados administrados eficazmente, Capacitación de inversión pública y Contraloría Social a Municipios Otorgada, Procesos y funciones de la contraloría coordinados, Recursos de la Contraloría administrados*, esto con base en la matriz del marco lógico establecida en el programa, por lo que se puede determinar que el costo promedio de los productos entregados ascendió a \$ 5,945,378.07 pesos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el programa?	Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP	V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	CPBAP=GTIP/ TBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	---	--	--	--------------------	---------------------------

Con base en la información presentada, se puede afirmar que el gasto total que se ejerció en 2013 en la producción de los bienes y/o servicios entregados a través del programa fue de \$41,617,646.52 pesos, así como la población atendida (*Dependencias, Entidades Gubernamentales y Ayuntamientos*) fue 161, por lo que se puede determinar que el costo promedio por beneficiario atendido por el programa es de \$258,494.70 pesos

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

<p>3.8.4 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?</p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD</p>	<p>V1. Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED</p> <p>V2. Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD</p> <p>V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando.</p> <p>V2. Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia</p>	<p>CPBAD= GTED/TBD</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
---	---	---	----------------------------	-----------------------------------

NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se solicitó el total de beneficiarios atendidos por la dependencia.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. P PAP	V1. Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA V2. Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	V1. Cuenta Pública V2. Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	PPAP=GTE POA/PAPOA *100	
---	---	---	--	-------------------------------	--

Con base en la información presentada, se puede afirmar que el gasto total que se ejerció en 2013 en el programa ascendió a \$ 41, 617,646.52 pesos, asimismo el presupuesto autorizado para dicho programa en el 2013 fue de \$ 32,205,537.12 pesos, por lo cual se puede determinar que se sobre ejerció un 29.23 por ciento del presupuesto autorizado.

4.- HALLAZGOS

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.-

El programa no cuenta con un diagnóstico que defina e identifique el problema o necesidad prioritaria que busca resolver.

El programa no cuenta con objetivos específicos establecidos en un diagnóstico formal.

Con respecto a la Matriz del Marco Lógico se detectó que el resumen narrativo del Propósito no establece relación causa-efecto con el Fin del programa. Asimismo en el caso de los supuestos no se estipuló algún supuesto para el componente número seis, debiéndose establecer uno.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-

El Programa no está alineado a nivel componente y actividad con el Plan Estatal de Desarrollo ni con el Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.-

El programa no cuenta con una metodología establecida formalmente para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo.

Se detectó incongruencia en las cantidades que se plasmaron para la población objetivo en reportes del Sistema Hacendario PBR/SED con respecto a lo proporcionado en la fuente de información No. 10.

OPERACIÓN.-

El programa no cuenta con ROP ni Manual de procedimientos donde se especifiquen los criterios de elegibilidad de la población que está siendo atendida por el programa, así como para la solicitud de apoyos.

El Programa carece de instrumentos que le permitan medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR).-

No se encontró evidencia del seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES.-

No se encontró evidencia del seguimiento a los indicadores de la Matriz, así como los presentados al Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

En cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en las fichas técnicas de los indicadores a nivel actividad no está completa la ficha de varias actividades, asimismo, no hay lógica en los indicadores de las mismas en cuanto al nombre del indicador, la descripción del mismo y la unidad de medida.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS.-

El recurso financiero ejercido en el programa no se puede determinar si es el adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, ya que no se presentó evidencia del seguimiento de las metas del programa operativo anual, así como de los indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

No se cuenta con evidencia física de que el programa impacta positivamente en la población.

El presupuesto ejercido en 2013 fue menor al ejercido en 2012, representando un decremento en un 23.45%. Asimismo, el presupuesto que se ejerció en 2013 en el programa fue ligeramente menor por \$ 43,004 pesos que el presupuesto modificado.

No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasman en la MIR.

EFICIENCIA Y EFICACIA.-

Con base en la fuente de información No. 19, en 2013 el presupuesto autorizado ascendió a 32,205,537 pesos el cual fue menor al presupuesto ejercido, por lo que se determina que se sobre ejerció un 29.23% por ciento del presupuesto autorizado, cabe señalar que no se tienen los suficientes elementos para determinar la eficiencia del programa ya que no se tuvo la evidencia del seguimiento de las metas del Programa Operativo Anual y el cumplimiento de los Indicadores.

5.- RECOMENDACIONES

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.-

Elaborar un diagnóstico integral que identifique el problema que atiende, sus causas y efectos e incorporarlos en un documento formal.

Adecuar el Resumen Narrativo a nivel Fin, estableciendo la relación causa-efecto con el Propósito, así como el Resumen Narrativo a nivel Propósito, de acuerdo a la sintaxis sugerida: *SUJETO (Población objetivo o área de enfoque) + VERBO (En presente)+ Complemento (Resultado Logrado)*.

Determinar supuestos para cada uno de los niveles de la MML, y que estos sean factores “externos”, es decir que el hecho de que se cumpla o no el supuesto, no dependa de la Dependencia.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-

Se recomienda alinear el Programa a nivel componente y actividad con el Plan Estatal de Desarrollo y con el Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas, a nivel línea de acción refiriendo aquellas que contribuyan con el programa.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.-

Capturar en los reportes de la MIR, POA, MML en el Sistema Hacendario PBR/SED, los beneficiarios directos del programa. (Como beneficiarios del programa se debe entender exclusivamente aquella población que está haciendo atendida por el programa en forma directa)

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

OPERACIÓN.-

Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR).-

Dar seguimiento puntual a las metas del Programa Operativo Anual y registrarlo en el Sistema Hacendario Pbr/SED.

Asegurar que se publiquen en el portal de internet la evidencia del cumplimiento de las metas.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES.-

Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR.

Asegurar que en la página o portal de internet indicado realmente existan los medios de verificación definidos para este programa presupuestario. Es conveniente indicar la dirección de la página web en donde se tenga acceso para verificar la información del indicador.

Verificar que las fuentes de información de las variables comprendidas en los diferentes indicadores para resultados definidos, sean fuentes reales, existentes y confiables.

Completar las fichas técnicas de los indicadores de varias actividades y se recomienda las dimensiones de eficiencia y economía a este nivel. Asimismo se recomienda revisar la lógica de los indicadores de las actividades con respecto al nombre del indicador, descripción del mismo y la unidad de medida

EJERCICIO DE LOS RECURSOS.-

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

Implementar acciones que permitan la recolección, resguardo y difusión de la evidencia del cumplimiento total o parcial de las metas establecidas, con el fin de tener la documentación suficiente y disponible en caso de auditoría.

Establecer indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasmaron en la MIR, con el propósito de tener información del desempeño del ejercicio de los recursos.

Revisar, analizar y en su caso actualizar los valores que se han registrado en cada una de las variables de los reportes del Sistema Hacendario a fin de tener congruencia y lograr homologación de los valores.

EFICIENCIA Y EFICACIA.-

Propiciar la definición de metas con base en ejercicios anteriores, para poder concretar un presupuesto de acuerdo a lo realizado y a la suficiencia presupuestal disponible.

6.- CONCLUSIONES

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.-

El programa “2400400 Control y Evaluación de la Gestión Pública” cumple parcialmente con la Metodología del Marco Lógico establecida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ya que se sugiere replantear los resúmenes narrativos del Fin y Propósito y de algunos componentes. Asimismo el programa cuenta con una definición clara, sin embargo carece de un diagnóstico integral que especifique la problemática que atiende el programa, así como sus objetivos específicos.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-

El programa contribuye en cinco objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 (PED) del tema de Transparencia y Rendición de Cuentas, estableciendo con base en la prioridad vínculo con el objetivo “*Fomentar la Transparencia en el manejo de los recursos apegado a las normas correspondientes*”, sin embargo los componentes y sus respectivas actividades no están alineados al PED y al Programa Sectorial.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.-

Se considera que el programa cuenta con los insumos necesarios (bases de datos, sistemas automatizados, etc.) para realizar una adecuada determinación de la población potencial, de la población objetivo, de la población atendida y sus características. Por lo que es preciso determinar estas poblaciones específicamente para el programa, no la población de todo el estado en general. Además es muy importante especificar en cada uno de los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED, MIR, POA y MML el total de beneficiarios o en este caso las personas que están siendo atendidas por el programa, asimismo presentar esta información desagregada en hombres y mujeres.

OPERACIÓN.-

La operación del programa puede seguir mejorándose; derivado de la información proporcionada aún se aprecia que no todos los criterios de proporcionar información están homologados o bien son de conocimiento de todo el personal involucrado. Para mejorar las actividades de la Dependencia resulta necesario que se cuente con documentos formalmente establecidos, divulgados y del dominio de aquellas personas que están vinculadas con la operación del programa, lo anterior puede formalizarse en “Reglas de Operación” que contengan al menos los puntos que se establecieron en la evaluación más los que la Dependencia considere necesarios homologar. .

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR).-

Hace falta un proceso establecido al interior de la dependencia que determine las acciones y responsables, para que se dé el cabal seguimiento al logro de las metas que se establecieron para el programa.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES.-

Hace falta un proceso establecido al interior de la dependencia que determine las acciones y responsables, para que se dé el cabal seguimiento al cumplimiento de todos los indicadores de la MIR.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS.-

De acuerdo a la documentación presentada, se especifica que el reporte del *Sistema Hacendario No. PRBRREP054 Seguimiento de Metas del Programa Operativo Anual* no presenta información que señale dicho seguimiento, así como del reporte del *Sistema Hacendario No. PRBRREP051 Seguimiento y Cumplimiento de Metas de los Indicadores* tampoco refiere el pertinente seguimiento,

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

por lo que no se puede determinar si el recurso ejercido en el programa es el adecuado con base en el cumplimiento de las metas e indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado.

Asimismo, se reflejó un incremento del 29.22% del presupuesto ejercido en el 2013 con respecto al presupuesto autorizado, por lo que es importante contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos para el mismo.

EFICIENCIA Y EFICACIA.-

Para poder medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos sistematizada que arroje aquellos beneficiarios del programa según el ejercicio realizado. Asimismo en la definición y establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que permita ser más eficientes en el ejercicio de los recursos y coadyuve a una mejor toma de decisiones.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

7.- DATOS DEL EVALUADOR

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa Control y Evaluación de la Gestión Pública	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de abril de 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de enero de 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Nancy Ramírez Castro	Unidad administrativa: Departamento de Servicios Administrativos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<p>*Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.</p> <p>*Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.</p> <p>*Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.</p> <p>*Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.</p> <p>*Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia o entidad.</p>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>Se realiza a través de un trabajo de gabinete y se elabora a partir de la información (evidencias documentales) que proporcionó el servidor público designado por la Entidad como responsable de coordinar los trabajos que se deriven de este proceso de evaluación. Asimismo, se tuvo comunicación con el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad para revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas. Cada respuesta está fundamentada con evidencia documental y análisis de la misma, que sustenta y justifica los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas analizados. Por tanto, en cada respuesta se justificó por que se respondió de una u otra manera.</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_x_ Especifique: Fuentes de información solicitadas al responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad, así como medios de comunicación vía correo electrónico y por	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

teléfono.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

*Se analizó la información documental que se proporcionó por el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad.

* Se utilizaron los criterios establecidos en los Términos de Referencia de la evaluación.

* Se realizaron contactos por vía correo electrónico y teléfono con el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa no cuenta con un diagnóstico que defina e identifique el problema o necesidad prioritaria que busca resolver. El Programa no está alineado a nivel componente y actividad con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Se detectó incongruencia en las cantidades que se plasmaron para la población objetivo en reportes del Sistema Hacendario PBR/SED con respecto a lo proporcionado en la fuente de información No. 10.

El programa no cuenta con Reglas de Operación establecidas formalmente.

No se encontró evidencia del seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual.

No se encontró evidencia del seguimiento a los indicadores de la Matriz, así como los presentados al Honorable Congreso del Estado.

En cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en las fichas técnicas de los indicadores a nivel actividad no está completa la ficha de varias actividades, asimismo, no hay lógica en los indicadores de las mismas en cuanto al nombre del indicador, la descripción del mismo y la unidad de medida.

El recurso financiero ejercido en el programa no se puede determinar si es el adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, ya que no se presentó evidencia del seguimiento de las metas del programa operativo anual, así como de los indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado.

No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasman en la MIR.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: El programa está alineado conforme al Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas.

2.2.2 Oportunidades: Dar el pertinente seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, así como a los indicadores de la MIR.

Que las causas del incumplimiento de metas se plasmen en el reporte correspondiente del Sistema Hacendario PbR/SED.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

Contar con la evidencia física documental del cumplimiento de las metas e indicadores del programa.
2.2.3 Debilidades: No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa. El programa carece de un diagnóstico integral que especifique la problemática que atiende, así como sus objetivos específicos.
2.2.4 Amenazas: No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que den seguimiento al presupuesto autorizado, modificado y ejercido y que estos estén vinculados con el cumplimiento de metas. No se muestra evidencia del seguimiento y resultado de los indicadores a nivel de Fin y Propósito, lo que no permite ver si el programa esta cumpliendo con su objetivo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La Unidad Técnica Evaluadora concluye que la Entidad evalúe detalladamente cada una de las recomendaciones y en caso de ser procedente, implementarlas a fin de lograr la consecución de las metas establecidas y con ellos mejorar el desempeño del programa evaluado y se incorporen como “Aspectos Susceptibles de Mejora” (ASM) derivado de los hallazgos y de las debilidades y oportunidades detectadas para que se les dé el seguimiento con base en las disposiciones aplicables. Se considera que el programa cuenta con los insumos necesarios (bases de datos, sistemas automatizados, etc.) para realizar una adecuada determinación de la población potencial, de la población objetivo, de la población atendida y sus características. Por lo que es preciso determinar estas poblaciones específicamente para el programa, no la población de todo el estado en general. Hace falta un proceso establecido al interior de la dependencia que determine las acciones y responsables, para que se dé el cabal seguimiento al logro de las metas que se establecieron para el programa. Hace falta un proceso establecido al interior de la dependencia que determine las acciones y responsables, para que se dé el cabal seguimiento al cumplimiento de todos los indicadores de la MIR.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Se sugiere la construcción de un diagnóstico integral que identifique el problema que atiende, sus causas y efectos e incorporarlos en un documento formal.
2: Alinear el Programa a nivel componente y actividad con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas, a nivel líneas de acción refiriendo aquellas que contribuyan con el programa.
3: Considerar la elaboración de Reglas de Operación con base en los lineamientos que se emitan.
4: Dar seguimiento puntual a las metas del Programa Operativo Anual y registrarlo en el Sistema Hacendario Pbr/SED.
5: Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR.
6: Establecer indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasmaron en la MIR, con el propósito de tener información del desempeño del ejercicio de los recursos.
7: Revisar, analizar y en su caso actualizar los valores que se han registrado en cada una de las variables de los reportes

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

del Sistema Hacendario a fin de tener congruencia y lograr homologación de los valores.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Iracema Molina Gómez

4.2 Cargo: Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Hacienda Gobierno del Estado de Chihuahua

4.4 Principales colaboradores: Ing. Ricardo Antonio Chávez Ramírez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: : imolina@chihuahua.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 614 429-33-00, ext. 12472

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Control y Evaluación de la Gestión Pública

5.2 Siglas: N.A

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de la Contraloría

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Departamento de Servicios Administrativos

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Lic. Oscar Alejandro Ortuño Aguilar

Unidad administrativa: Departamento de Servicios Administrativos

Correo electrónico oscar.ortuno@chihuahua.gob.mx

614-4-29-33-00 Ext. 20375 y 20379

6. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Difusión en internet de la evaluación: : <http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html> (en lo que se habilita para el 2013)

ANEXO 1: ANÁLISIS FODA

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

<p>*El programa está alineado conforme al Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas.</p> <p>*Se emplea la metodología del Marco Lógico.</p>	<p>*Dar el pertinente seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, así como a los indicadores de la MIR.</p> <p>*Que las causas del incumplimiento de metas se plasmen en el reporte correspondiente del Sistema Hacendario PbR/SED.</p> <p>* Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas e indicadores del programa.</p> <p>* Seleccionar indicadores para presentarse al H. Congreso del Estado a nivel: fin, propósito y componente.</p>
---	--

Mantener

Aprovechar

DEBILIDADES

AMENAZAS

<p>* No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa.</p> <p>* El programa carece de un diagnóstico integral que especifique la problemática que atiende, así como sus objetivos específicos.</p> <p>* Se carece de una metodología formal para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del programa.</p> <p>*La información presentada en el POA del programa no especifica la población a atender.</p> <p>*No existe evidencia de un padrón o listado de beneficiarios.</p>	<p>* No se muestra evidencia del seguimiento y resultado de los indicadores a nivel de Fin y Propósito, lo que no permite ver si el programa esta cumpliendo con su objetivo.</p> <p>* No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que den seguimiento al presupuesto autorizado, modificado y ejercido y que estos estén vinculados con el cumplimiento de metas.</p>
---	---

Construir
Oportunidades

Reorientar

ANEXO 2: ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DEL POAbR

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 *Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013*, no se encontró evidencia alguna de información en el reporte.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO 3: ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE MATRIZ DE INDICADORES

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
F	Índice de transparencia	Mide el nivel de transparencia en el manejo de los recursos de las entidades públicas del Gobierno del Estado	$(\text{NSOIA} + \text{N} \text{SR}) / (\text{TOS} + \text{TSIR}) * 100$	Número de Secretarías y Entidades con información actualizada más número de solicitudes con respuesta entre Total de Entidades y Secretarías más total	Porcentual	60.00 1,890.00 60.00 1,900.00	58.00 1,993.00 60.00 2,000.00	99.49	99.56	N.D.	N.D.	N.D.
P	Variación porcentual de auditorías terminadas	Mide la variación entre las auditorías terminadas del año 2013, con respecto a las auditorías terminadas del año 2012	$((\text{ATt} / \text{AT}_{t-1}) - 1) * 100$	Total de auditorías terminadas 2013 entre el total de auditorías terminadas 2012 menos uno por cien	Variación Porcentual	62.00 118.00	80.00 62.00	-47.46	29.03	N.D.	N.D.	N.D.
P	Variación porcentual de procedimientos administrativos	Mide la variación de Entidades del Gobierno del Estado con procedimientos administrativos en el año 2013 en relación con el año 2012, buscando disminuirlos cada vez	$((\text{PAEGEt} / \text{PAEGEt}_{t-1}) - 1) * 100$	Total de procedimientos administrativos 2013 entre el total de procedimientos administrativos 2012 menos uno por cien	Porcentual	35.00 39.00	36.00 35.00	-10.26	2.86	N.D.	N.D.	N.D.
C5	Porcentaje de municipios capacitados	Mide el número de municipios capacitados a fin de eficientar los recursos de inversión pública y contraloría social con respecto al total de municipios	$(\text{NMC} / \text{NMA} \text{C}) * 100$	Número de municipios capacitados entre el total de municipios a capacitar por cien	Porcentual	26.00 67.00	53.00 53.00	38.81	100.00	N.D.	N.D.	N.D.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
A 5.2	Variación porcentual de mujeres capacitadas en contraloría social	Mide la cantidad de mujeres que se capacitan en contraloría social en el año 2013 , en relación al año 2012	$((M_{2013}/M_{2012}) - 1) * 100$	Total de mujeres capacitadas 2013 entre total de mujeres capacitadas 2012 menos uno por cien	Porcentual	12,498.00 10,795.00	12,520.00 12,498.00	15.78	0.18	N.D.	N.D.	N.D.

En base a la información referida en la tabla no se puede determinar el grado de avance de los indicadores establecidos del programa, ya que no se reportó ningún logro de acuerdo a la fuente de información (No. 7) proporcionada por el Coordinador de evaluación de la dependencia.